



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ÁREA: INGENIERÍA
CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL

Asignatura: Economía para Ingenieros (CÓD. 222)
Responsable: Prof. Juan A. Flores A.
Coordinadora: Prof. Anel Núñez

TRABAJO PRÁCTICO

El presente trabajo tiene como finalidad que el estudiante: "Calcule según la Legislación Venezolana y, previa selección de un método de depreciación permitido por la Ley, el Impuesto generado por una inversión a los fines de determinar la tasa interna de retorno después de pagar los impuestos respectivos", el cual corresponde al objetivo N° 9 del plan de curso de la asignatura: Economía Para Ingenieros (Código 222)

Para la realización de dicho trabajo debe leer cuidadosamente las siguientes instrucciones:

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN:

- La fecha de entrega del trabajo no tendrá prórroga.
- El trabajo debe ser presentado en hoja tamaño carta, y computarizado.
- Utilice la misma carátula para indicar su informe final.

CONDICIONES DE APROBACIÓN:

- El objetivo que corresponde al trabajo se evaluará una sola vez, no está prevista su recuperación.
- La realización y entrega del trabajo es requisito indispensable para aprobar el objetivo N° 9
- El trabajo es de carácter estrictamente individual

RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO

- Lea detenidamente el ejercicio propuesto.
- El ejercicio está relacionado con el objetivo de la asignatura.
- Estudie detalladamente el contenido del objetivo a evaluar a fin de comprender el planteamiento del problema.
- Es indispensable desarrollar la totalidad de los aspectos planteados.

EJERCICIO A RESOLVER

A principios del año 1999, una empresa adquirió una maquinaria en Bs. 460.000, con una vida útil estimada de diez (10) años y con un valor de salvamento de Bs. 60.000; durante sus diez años de vida útil, la máquina generó los siguientes ingresos y costos:

AÑO	INGRESOS (Bs.)	GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (Bs.)
2007	160.000	46.000
2008	200.000	68.000
2009	400.000	187.300

Usando el método de depreciación en "LINEA RECTA", determine:

- 1.- El monto de impuesto a pagar en cada uno de estos tres años.
- 2.- El flujo de caja después de impuesto en cada uno de estos tres años.
- 3.- La tasa interna de retorno después de impuesto para la inversión.

FIN DEL TRABAJO PRÁCTICO